

LA FAMILIA CUBANA: REALIDADES Y PROYECCIÓN SOCIAL

Mareelén Díaz Tenorio

Alberta Durán Gondar

Ernesto Chávez Negrín

I. Antecedentes en la investigación sobre familia*

Los estudios científicos sobre la evolución histórica de los tipos, las funciones y la significación social de la familia en Cuba, son escasos.

Las culturas aborígenes de nuestro país, por ejemplo, han sido objeto de profundas investigaciones llevadas a cabo por antropólogos notables; sin embargo, el análisis del comportamiento de la familia en dichas sociedades no ocupa un lugar relevante en sus obras.

Las características y el desarrollo de la familia durante la etapa de dominio colonial español –siglos XVI al XIX- tampoco se conocen con toda la amplitud y el rigor deseados, deviniendo entonces las novelas costumbristas de la época, al estilo de **Cecilia Valdés**, o **La joven de la flecha de oro**, por solo citar dos ejemplos, las principales fuentes de información al respecto (1).

* El presente trabajo pretende ofrecer una panorámica general e integradora de la información que el estudio de la familia ha aportado en Cuba. Es por esta razón que no pueden considerarse exploradas a profundidad todas las problemáticas particulares dentro de esta amplísima cuestión.

Los autores intentamos transmitir parte del conocimiento alcanzado en el tema, al que se ha arribado a partir del esfuerzo de un conjunto de especialistas e investigadores que acumulan años de experiencia en esta labor. Nos hemos basado en resultados de investigación con una perspectiva sociopsicológica, fundamentalmente los obtenidos por el Departamento de Estudios sobre Familia del CIPS.

En el período republicano de economía capitalista dependiente, iniciado en 1902, se llevaron a cabo algunos pocos estudios sobre la familia cubana, los cuales pudieran considerarse como los primeros antecedentes en este campo. Entre ellos, los más sobresalientes son los contenidos en las obras: **Problemas de la nueva Cuba** (Informe de la Comisión de Asuntos Cubanos, New York, 1935) y **Rural Cuba** (Lowry Nelson, The University of Minnesota Press, Second Printing, 1951).

Después del triunfo de la Revolución transcurre una primera etapa (1959-1970) en la que se toman múltiples medidas de carácter económico, social y político que inciden con gran fuerza sobre la familia: Reforma Agraria, Reforma Urbana, Campaña de Alfabetización, eliminación del desempleo, desarrollo de la Salud Pública, incorporación masiva de la mujer al trabajo, etc, pero no se realizan estudios importantes sobre aquella, lo que parece deberse, por una parte, a la falta de tradición y de investigadores en este campo dentro de las ciencias sociales cubanas; y por otra, a una subestimación del papel de la familia, a la que se veía por aquellos años mas bien con recelo, pues se identificaba como una institución en cierta forma retrógrada. .

En 1970 se efectúa un censo de población en donde se incluye alguna información sobre familia -fundamentalmente la relativa al número de sus miembros y a las relaciones de parentesco entre ellos-, lo que unido al perfeccionamiento del sistema de estadísticas demográficas continuas, posibilita la realización en esa década de varios trabajos de análisis sobre la familia y temas afines, entre los que se destacan **La población de Cuba** (Centro de Estudios Demográficos, 1976); **Características de la divorcialidad cubana** (Junta Central de Planificación, 1976); **Veinte años de matrimonios en Cuba** (Comité Estatal de Estadísticas, 1977); y **Características sociodemográficas de la familia cubana 1953-1970** (Niurka Pérez Rojas, 1979).

También se produjeron entonces varios estudios acerca del presupuesto de tiempo de la población y en particular sobre la utilización del tiempo libre por distintos

integrantes del núcleo familiar, y en especial de la mujer, los que estuvieron a cargo del Instituto Cubano de Investigación y Orientación de la Demanda Interna (ICIODI).(2) En 1979 se lleva a cabo por el Comité Estatal de Estadísticas la Encuesta Demográfica Nacional, el primer gran esfuerzo cubano por considerar a los núcleos censales y a las familias como unidades básicas en la recolección, procesamiento y análisis de la información estadística. A partir de sus resultados se publicó el informe **Características de los núcleos y la familia**, de gran utilidad para conocer las particularidades no sólo de las familias ya establecidas con carácter independiente, sino también de las que convivían con otras, fundamentalmente debido al déficit de viviendas.

Dos hechos que no pueden pasarse por alto en este recuento, aunque no sean de carácter investigativo, son la promulgación, en 1975, del Código de Familia, cuyos preceptos rigen hasta hoy en nuestro país todo lo concerniente a la esfera familiar desde el punto de vista jurídico; y la aprobación y puesta en vigor, un año después, de la actual Constitución de la República, que en su capítulo sobre familia establece:

“El Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones” (Artículo 37).

Ambos documentos ponen de manifiesto la voluntad política del Estado Cubano de reasignarle a la familia un papel más protagónico, lo cual seguramente incidió en la ampliación y profundización de los estudios sobre este tema que tuvo lugar en los años 80. Ello se materializa en la realización de la Encuesta Demográfica Nacional antes mencionada, así como en el levantamiento del Censo de Población y Viviendas de 1981. Asimismo, surgen y se desarrollan nuevas instituciones que estudian la familia de una u otra forma (Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud, Instituto Nacional de la Vivienda), las que se unen a otras ya existentes (Centro de Estudios Demográficos y Facultad de

Psicología, ambos pertenecientes a la Universidad de La Habana; Comité Estatal de Estadísticas; Centro de Estudios sobre la Juventud).

El primer trabajo cubano de recopilación y análisis bibliográfico relativo al tema familia de que tenemos noticia, fue elaborado por un colectivo de especialistas pertenecientes al Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), entonces adscrito a la Academia de Ciencias de Cuba, y se publicó en 1990 con el título de: **Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987**.

De las casi cien obras de autores nacionales que allí se relacionan, poco menos de ochenta corresponden al período 1980-1987, lo que demuestra la intensificación de las investigaciones que tuvo lugar en esos años con respecto a la década anterior.

Las temáticas más abordadas en estos trabajos son las relacionadas con atributos demográficos -en especial con la fecundidad, el matrimonio y el divorcio-; el desarrollo de la familia propiamente dicho -sus condiciones de existencia y modo de vida, el desempeño de sus funciones, etc-; la educación sexual de adolescentes y jóvenes; y la integración de la mujer a la vida social.

Para conocer lo realizado en los años 1988-1994 se cuenta con la publicación **La familia cubana. Cambios, actualidad y retos**, también del CIPS, adscrito ahora al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. De acuerdo con esta fuente, los temas fundamentales que se han investigado en el país sobre familia en los últimos años son los siguientes:

- Relación familia-escuela y educación familiar
- La mujer en la familia
- Sexualidad y familia
- Relaciones de pareja
- Relaciones padres-hijos
- Salud y familia
- Modo de vida familiar

- Investigaciones sociodemográficas sobre la familia
- Tipología familiar
- Evaluación de impactos socioculturales y económicos en la familia
- Estrategias de enfrentamiento de las familias cubanas a la actual situación de ajuste socioestructural
- Tiempo libre y recreación
- Prevención social
- Valores en la familia
- Características familiares de la emigración cubana

En la etapa más reciente, se destacan en el estudio de la familia cubana las investigadoras Inés Reca y Mayda Álvarez, del CIPS; Sonia Catasús, del CEDEM; y Patricia Arés, de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. La primera de ellas, sobre todo, por dirigir la investigación **Caracterización del modo de vida de las familias obreras y de trabajadores intelectuales y cumplimiento de su función formadora de hijos adolescentes y jóvenes** (año 1989), la más amplia y profunda llevada a cabo en el país con relación a la familia.

También se debe reconocer el trabajo colectivo realizado en la última década por el Departamento de Estudios sobre Familia del CIPS, cuyo resultado se plasma en más de veinte informes de investigación, numerosos artículos y la organización de eventos científicos sobre el tema.

Para poder interpretar con mayor precisión las características del estudio de la familia en los años 90, se requiere conocer en qué condiciones se desarrolla el mismo. En esa década el país ha sufrido la más prolongada y profunda crisis económica de su historia, debido a la brusca desaparición del campo socialista europeo, y especialmente de la Unión Soviética, países con quienes se efectuaba el 85 por ciento de nuestro intercambio comercial, a lo que se unió la intensificación del bloqueo económico,

comercial y financiero por parte de los Estados Unidos (Leyes Torricelli y Helms-Burton). En consecuencia, desde 1990 vivimos los cubanos lo que se ha denominado "Periodo Especial en tiempo de paz". Esta situación, por supuesto, se ha reflejado en todos los aspectos de la vida nacional, y la investigación sobre familia no ha sido una excepción.

En estos años, sobre todo hasta 1992-1993 -los más críticos de la década-, se dejaron de procesar y publicar muchas estadísticas relativas a la familia, y las investigaciones de terreno tuvieron que limitarse a muestras pequeñas, en su mayor parte localizadas en la capital del país exclusivamente.

Esas dificultades objetivas, sin embargo, se solventaron en parte mediante la elaboración de trabajos de recopilación bibliográfica y otros de corte teórico-conceptual, así como análisis basados en fuentes secundarias (3).

En este mismo sentido, resultaron en especial importantes aquellos trabajos que se dedicaron a analizar la familia y sus problemas en las nuevas condiciones socioeconómicas (4), y los que además de esto, propusieron las áreas de estudio fundamentales a desarrollar prospectivamente e indicaron los vacíos metodológicos a superar (5).

Las principales carencias metodológicas identificadas por esta última fuente están referidas a los aspectos conceptuales del estudio sobre el hogar y la familia, los análisis de la dinámica intrafamiliar; los estudios longitudinales de familia, y la utilización de métodos cualitativos, como las historias de vida familiar y los estudios de casos.

También se debe destacar, como dificultad dentro del enfoque metodológico de los estudios realizados, el relativamente escaso número de investigaciones centradas en el estudio de la familia como unidad de análisis. Prevalcen las que consideran al individuo aisladamente. Así, por ejemplo, en temas como la fecundidad sólo se investigan por lo regular, los deseos, actitudes y motivaciones de la mujer, cuando se conoce que la decisión sobre el número de hijos a tener, su espaciamiento en el

tiempo, etc. tiene un carácter compartido que involucra tanto a la madre como al padre, e incluso a veces a otros miembros de la familia.

Los análisis sobre la familia cubana en los últimos años se han visto limitados asimismo, por no haberse levantado ningún censo de población en el período comprendido entre 1981 y el 2002. Tampoco se han explotado apenas las estadísticas sobre núcleos particulares provenientes del Registro Nacional de Consumidores (6), el cual funciona en la práctica -aunque indirectamente, porque no es ese su objetivo-, como una especie de registro continuo de núcleos familiares.

En esa década, sin embargo, también se registraron avances en el plano del estudio y de la solución práctica a diversos problemas de las familias, mediante la creación de las Cátedras de Estudio sobre la Mujer y las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, y el Centro de Estudios sobre la Mujer, con el auspicio de la Federación de Mujeres Cubanas.

Entre los déficits actuales en lo referido al estudio de la familia cubana, pueden señalarse los siguientes:

- Inexistencia de una bibliografía exhaustiva que abarque todo lo publicado sobre el tema.
- Carencia de una historia de la familia cubana, que identifique las características de la misma en cada época y formación socioeconómica particulares.
- Ausencia de una base de datos estadísticos referida a la familia.
- Insuficiencia de estudios sobre:
 - El ciclo de vida familiar.
 - La diferenciación territorial de las familias.
 - La familia como unidad productiva.
 - La dimensión cultural de la familia contemporánea
 - Los impactos de la religión sobre la familia.
 - Los niveles de violencia intrafamiliar.

- Los efectos de ciertas políticas sociales (planes masivos de becas, escuelas de nivel medio asentadas en el campo, movilizaciones laborales y militares prolongadas, etc.) sobre la familia.
- Las peculiaridades de la dinámica de la familia: comunicación, relaciones intrafamiliares, cambio de roles, etc.
- Los pronósticos sobre la evolución perspectiva de la familia.

II- Evolución y presente de la familia cubana

El análisis, desde una perspectiva histórica, de la evolución de la familia en Cuba, requiere de la ubicación del año 1959, triunfo de la Revolución Cubana, como uno de los acontecimientos sociales más importantes de la historia del país hasta la fecha. A partir de ese momento se gestaron profundas y bruscas transformaciones económicas y sociales (7).

En primer lugar, una referencia obligada es la elaboración y puesta en práctica con gran rapidez -teniendo en cuenta el ritmo de los procesos sociales-, de un conjunto de medidas económicas y sociales de amplísimo beneficio popular, y por tanto con incidencia directa en las familias. Su implementación implicó una mejoría ostensible de las condiciones de vida de ese grupo, tanto desde el punto de vista material como espiritual, y por consiguiente, mejores premisas para el desempeño de este grupo social.

Las esferas fundamentales en que fueron desplegadas políticas de desarrollo globales y sectoriales resultaron las de mayor repercusión para el logro del bienestar familiar y la seguridad emocional de sus miembros: salud, educación, empleo y seguridad social. A partir de 1959 estas políticas fueron desplegadas con gran intensidad y se extendieron a cada rincón del país. Ello se tradujo en la existencia de un programa nacional de salud gratuito, la masificación de la enseñanza gratuita a todos los niveles, la garantía

del empleo y la protección económica y social a los miembros de la sociedad que se encuentran más desprotegidos (ancianos, discapacitados, etc)

Como se puede interpretar, estos cambios no sólo se tradujeron en seguridad emocional, sino objetivamente en la disminución o eliminación de problemas o dificultades que laceraban el funcionamiento familiar: analfabetismo y bajo nivel educacional, altos niveles de desempleo, elevada desigualdad en el ingreso, inexistencia de un sistema nacional de salud pública y concentración de los escasos recursos en la capital del país, marginación de la mujer en el mundo público y el mercado de trabajo, entre otras.

Por otra parte, los niveles de participación social de los miembros de la familia se vieron elevados con fuerza. La inclusión en la actividad social y el empeño en el logro de grandes metas de los miembros de la familia, provocó que se ampliara el horizonte de operaciones e intereses de los individuos. Este hecho, de gran importancia social, provocó también contradicciones entre los intereses más generales de la sociedad y los intereses individuales y familiares. Armonizar ambos elementos no fue siempre posible.

Al mismo tiempo, la posibilidad de movilidad social ascendente revolucionó en gran medida el panorama estructural de la sociedad cubana según sus clases y capas sociales. La diversidad ocupacional y el aumento de la especialización profesional y técnica estimularon la vivencia positiva de estos cambios por parte de la familia, unido a sus beneficios en relación con mejores condiciones de vida y valoración social más favorable.

La masiva incorporación de la mujer al trabajo en tan corto período de tiempo provocó cambios a nivel social, y sobre todo, a nivel familiar; modificó el sistema de relaciones intrafamiliares y la conformación de los roles masculino y femenino. Económicamente la mujer adquirió independencia y, por tanto, también seguridad para la toma de decisiones al interior del hogar, ocupó un rol más protagónico y

también se vio fortalecida para orientar el futuro de su relación de pareja en caso de disolución . Su nivel de autonomía se revierte también en mejores ingresos y en mejoría de las condiciones de vida familiares.

Unido al elemento masificador, fue evidente un proceso de feminización de la fuerza técnica del país. Ellas representan actualmente el 43% de la población ocupada en el sector estatal civil de la economía, y constituyen la mayoría de los técnicos (65%), de los trabajadores administrativos (84%), de los trabajadores de los servicios (50,2%) y de los investigadores científicos (51%). Ellas también aportan la mayoría de los estudiantes universitarios (62% del total) y preuniversitarios (67%), así como de los graduados de nivel técnico y superior (Oficina Nacional de Estadísticas, **Anuario Estadístico de Cuba 1999**. ONE, La Habana).

Estos datos se reflejan en el funcionamiento familiar, en tanto mayor cantidad de familias en las que la mujer es trabajadora se planifica el presupuesto familiar, es mejor la organización del consumo, menos desigual la distribución del trabajo doméstico y mayor la apertura y diversidad de temas de conversación con los hijos, sobre todo a medida que aumenta el nivel escolar de la madre. Ello, sin dudas, posibilita mayor preparación de la mujer para enfrentar la educación de los hijos. Sin que ocurriera el milagroso encanto de la igualdad entre los sexos, se crearon las bases para un camino menos tortuoso en la lucha contra las desigualdades sociales.

A fines de la década de los ochenta, la investigación sobre la familia cubana había logrado una caracterización general de la misma, la identificación de rasgos positivos en su evolución (8), factores obstaculizadores y favorecedores del ejercicio de sus funciones (9) y tendencias socialmente no deseadas (10).

Entre los aspectos positivos identificados se encuentran: inicio de la vida sexual entre jóvenes de edad semejante, a diferencia de la tradicional iniciación del joven con una mujer "profesional" que marcaba la disociación entre amor y sexualidad; aceptación de las relaciones sexuales como parte del vínculo amoroso; prevalencia de valoraciones

preferentemente positivas hacia la igualdad de derechos en las relaciones entre los sexos; disponibilidad para toda la población de medios de planificación familiar que posibilitan cada vez más la tenencia de los hijos sólo realmente deseados; protección legal, social y económica a los hijos, sean nacidos dentro o fuera del matrimonio; eliminación de ocupaciones tradicionalmente destinadas a la mujer (prostitutas, meseras, trabajadoras domésticas); aumento del flujo de ideas, el intercambio, la libertad de expresión, la toma de decisiones en el ámbito familiar; reconceptualización y revalorización de fenómenos como el divorcio, la virginidad, las uniones consensuales y la maternidad soltera; mayor respeto a la individualidad, a la autonomía del otro; modificación de valores sociales y familiares como la consolidación del contenido y expresión de la dignidad nacional, la solidaridad, el colectivismo y el internacionalismo.

Al mismo tiempo se identificaron dificultades para poner límites y normas a la conducta en el hogar, menor respeto a la figura adulta, fundamentalmente al padre y la madre como representantes de la autoridad; enfrentamientos intergeneracionales desde etapas tempranas; modificación y pérdida de tradiciones familiares; resquebrajamiento de valores relacionados con la educación formal y las normas de convivencia, distribución desigual del trabajo doméstico con sobrecarga para la mujer, entre otras.

En la formación de familias y parejas jóvenes fueron identificadas como tendencias socialmente no deseadas: presencia de maternidad soltera concentrada en jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, y por lo general con inadecuadas condiciones de vida; altos índices de aborto; altas cifras de divorcialidad –pocos años después del matrimonio–; bajos niveles de fecundidad, que no garantizan el reemplazo generacional; convivencia en familias extendidas y limitado acceso a la vivienda como características de las condiciones de vida de las familias y parejas jóvenes, dificultades en la preparación para la relación de pareja y la vida familiar.

Se constató en la investigación el funcionamiento de familias completas y estables en el tiempo, cuyo ejercicio de las actividades y relaciones familiares se ve favorecido por un conjunto de factores. A nuestro juicio, los más importantes entre los constatados son los siguientes:

- El elevado nivel escolar de los miembros de la familia, favorecedor de la comunicación familiar, la distribución de tareas domésticas y las relaciones de pareja.
- La incorporación de la mujer al trabajo, propiciadora de una organización más conveniente del consumo, una distribución más equitativa de las labores domésticas y la presencia de temas de conversación más amplios y diversos con los hijos.
- La existencia de condiciones de vida más favorables (vivienda, mujer trabajadora, alta escolaridad y mejores ingresos) en las familias de trabajadores intelectuales, lo cual contribuye al cumplimiento más favorable de las funciones familiares.
- La existencia de relaciones de pareja adecuadas en las familias completas con hijos adolescentes y jóvenes estudiadas.
- La atención y preocupación de las madres por la educación de sus hijos con independencia de su condición de ser trabajadora o no

Entre los factores entorpecedores o limitantes del ejercicio de la función formadora de estas familias, se encontraron:

- Condiciones de vida más desfavorables en las familias obreras.
- Manifestaciones de irresponsabilidad paterna.
- Distribución desigual de tareas domésticas y débil participación de los hijos en ellas (sobre todo varones).
- Hipertrofia de la función económica de la familia; excesivo tiempo en su realización en detrimento del tiempo a emplear en otras actividades enriquecedoras de la personalidad.

- No clara conciencia en la familia ni en la propia mujer de su situación de desigualdad en relación con la función económica y sus implicaciones para el ejercicio de otras funciones familiares.
- Ausencia de un modelo de adecuada comunicación como referente para los miembros de estas familias.

Esta etapa de estudios logró una aproximación bastante cercana a una caracterización de la familia cubana, en la que como elemento fundamental se evidenció la heterogeneidad, la diversidad y la existencia de distintos tipos de familias.

A partir de los años 1992 y 1993, en la sociedad cubana se aprecia el incremento de dificultades que abarcan múltiples y disímiles esferas de la vida cotidiana. A pesar de evitar la adopción de políticas de choque y la afectación de los logros sociales más importantes, no puede ignorarse el deterioro de aspectos de las condiciones de vida de las familias, en tanto premisas para su funcionamiento.

Gracias al avance de la investigación sobre familia, a la constatación de la diversidad, fueron identificados niveles diferentes en los que se desarrollan los efectos de dicha coyuntura socioeconómica sobre la familia. Estos niveles o elementos diferenciadores matizan la agudización mayor o menor de los problemas a enfrentar por las familias que coexisten en la sociedad, y pueden ser diferenciados en dependencia del nivel de desarrollo socioeconómico y de urbanismo del territorio donde reside el grupo familiar; la inserción socioclasista de sus miembros y su vinculación a determinado sector de la economía; las características de la etapa del ciclo vital familiar en que se encuentra la familia; y su estructura y composición.

La caracterización de la familia cubana había revelado un funcionamiento más o menos estable con la identificación clara de algunos procesos y fenómenos negativos sobre los que se necesitaba actuar. La década de los 90 enfrentó a la familia a una difícil realidad para su desenvolvimiento y provocó la agudización de fenómenos negativos ya existentes, por ejemplo, el índice de alcoholismo. Por otra parte,

fenómenos ya desaparecidos de la realidad cubana como la prostitución, emergen nuevamente aunque con características atípicas en relación con su comportamiento en otros países y en nuestro propio país antes de 1959 (11).

La apertura al mundo a través de la inversión extranjera y el incremento considerable del turismo, colocó nuevos ingredientes a tener en cuenta para la función educativa de la familia.

Entre los cambios económicos, la posibilidad de optar por la vía del trabajo por cuenta propia -con la ampliación de los tipos de propiedad sobre los medios de producción- implicó la necesidad de concebir a la familia como unidad productiva también en las zonas urbanas.

La ampliación, consolidación y fortalecimiento de las redes de parentesco dentro y fuera del país se tornó una realidad para muchas familias. Constituye además un tema poco abordado en la investigación y necesario por sus implicaciones para el funcionamiento familiar.

Por tanto la familia debe conducir a sus miembros en un panorama social diferente que le exige una remodelación de su funcionamiento y dinámica para poder cumplir sus requerimientos como institución y como grupo social.

Se han modificado, pues, los contextos de actuación de la familia. Todas no transitan por iguales cambios, aunque de modo general sí existen modificaciones comunes. A nivel social se produce una potenciación del papel de la comunidad y la familia, en particular como agentes socializadores portadores de gran energía para la solución de sus propios problemas. Se ha iniciado, a nuestro juicio, un proceso de transformación de las relaciones Estado- Familia, el cual se manifiesta en una mayor autonomía y responsabilidad individual del grupo familiar ante las exigencias de la sociedad, que al no poder contar con el apoyo que tradicionalmente le brindaba el Estado, asumirá paulatinamente un rol más protagónico en el cumplimiento de sus propias funciones y en el desempeño comunitario. Ejemplo de ello lo constituye el despliegue de

alternativas que adoptan las familias ante la falta de servicios de apoyo al hogar: se ejecutan tareas disímiles, muchas artesanalmente, con recursos mínimos y creatividad máxima.

En la década de los noventa surge una gran variedad de estrategias familiares de enfrentamiento a los procesos de la crisis y el reajuste, en la que es posible identificar tendencias favorables en cuanto al fortalecimiento familiar y la satisfacción de sus necesidades y también tendencias negativas. (12)

Los problemas fundamentales y más generales identificados por consenso entre los especialistas que abordan el tema, pueden ser resumidos de la siguiente forma: (13)

1-) De orden material

- Escasez de vivienda y limitaciones para la reparación y mantenimiento de la misma.
- Consumo alimenticio deficitario en cuanto a proteínas de origen animal y escasa variedad de productos.
- Dificultades con la energía eléctrica y los combustibles, lo cual repercute en las posibilidades de transporte y genera problemas para la elaboración de alimentos.
- Insuficiencia de medicamentos; escasez de ropa y calzado, carencia de productos que garantizan el logro de condiciones higiénico-sanitarias adecuadas y limitación de servicios de apoyo al hogar.

2-) De orden subjetivo:

- Dificultades en la comunicación entre los miembros de la pareja, entre padres e hijos y en general en la familia como unidad.
- Dificultades en la convivencia familiar.
- Barreras en la comunicación interpersonal con miembros de la tercera edad y conflictos intergeneracionales no resueltos (14).
- Problemas en la transmisión y formación de valores a partir de los patrones existentes y en el desarrollo de la espiritualidad.

- Incongruencias en la utilización de los métodos educativos.
- Poca preparación de los jóvenes para la relación de pareja, la educación de los hijos y la vida familiar en general.

III)- ESCENARIOS DE FUTURO Y DESFÍOS SOCIALES.

Las condiciones socioeconómicas culturales y la evolución de la familia en Cuba, señalan diferentes tendencias en el plano social y al interior del grupo familiar, que deben ser consideradas en el establecimiento de políticas públicas, partiendo de la importancia que el Estado le asigna a la familia como “célula básica” de la sociedad.

Sin pretender abordar todas las problemáticas que podrían ser tomadas en cuenta, resulta imprescindible el análisis, en primera instancia, de las consecuencias que ejerce sobre la familia nuestra rápida transición demográfica y los retos sociales que estas peculiaridades imponen.

El envejecimiento poblacional, es decir, el crecimiento acelerado tanto en cifras absolutas como relativas de las personas de la tercera edad, debe aumentar la cantidad de hogares de ancianos solos y de familias extendidas donde conviven abuelos con sus hijos y nietos. También, por la carencia de viviendas que enfrentan las parejas jóvenes, muchas se incorporan a vivir con adultos mayores -sean sus abuelos o no- que los acogen en una especie de negociación mutua: los senescentes satisfacen necesidades de compañía y apoyo económico; los jóvenes encuentran espacios físicos para su vida en común. En cada una de estas estructuras familiares se establecerán dinámicas de interacción generacional diferentes, con satisfacciones y conflictos en dependencia de los roles asumidos en la vida cotidiana, de la distancia generacional de normas, valores y representaciones asumidas; pero sobre todo, del clima emocional que propicie o impida las relaciones entre los diferentes miembros.

Aunque quedan muchos aspectos a profundizar en el estudio de estas problemáticas, parece más satisfactorio para los ancianos la vida con sus coetáneos, siempre que

puedan valerse con cierta independencia y se mantengan en sus hogares -nunca agrupados en instituciones-. Resulta, sin embargo, para ellos, más estresante la vida en familias extendidas, y sobre todo la convivencia, en solitario, con la generación de los nietos. Ello exige preparación de las diferentes generaciones, educación para estas formas de convivencia que permitan "negociaciones" en la vida cotidiana y una organización más satisfactoria para el desarrollo de todos los miembros y del grupo familiar como unidad.

Por otra parte, si bien el envejecimiento poblacional exige el aumento de los gastos de la Seguridad y la Asistencia Sociales, de los servicios médicos y en la atención especializada a los ancianos, plantea retos aun mayores y más difíciles a la sociedad: la necesidad de garantizar la incorporación de los mayores a la vida social y familiar. Considerar a los ancianos sujetos activos de su propio desarrollo personal, y preparar a la familia y a la comunidad para garantizar los espacios y las vías más adecuadas para incorporar a los adultos mayores a la satisfacción de sus necesidades, y -lo que resulta más importante- a la formación de metas o proyectos de vida que permitan continuar su desarrollo personal, constituyen los retos principales que debemos enfrentar si se quiere contrarrestar el lado negativo que el envejecimiento de la población trae, en las condiciones económicas de un país pobre, y garantizar realmente "dar más vida a los años".

Otra peculiaridad sociodemográfica, las bajas tasa de natalidad -que, de mantenerse provocarían un estancamiento en el crecimiento poblacional e incluso una disminución de la población en los próximos años-, plantea varias interrogantes en sus causas y consecuencias, pero exige medidas sociales que estimulen los nacimientos si se quiere garantizar en el futuro la fuerza laboral joven que las tareas socioeconómicas requieren.

Si a los pocos nacimientos actuales sumamos la alta divorcialidad y los rematrimonios - incluso en la madurez- podemos presuponer que muchos niños se educarán con

padres sustitutos, en distintos hogares, que pueden establecer estilos de educación contradictorios y propiciar resultados indeseables en el equilibrio personal de los más jóvenes. La divorcialidad y los nacimientos de madres solteras provocan también el aumento de los hogares monoparentales, generalmente femeninos, y la ausencia de una de las figuras paternas en la socialización de los hijos. El divorcio, que constituye una conquista social y una alternativa favorable para las relaciones de pareja que han agotado las posibilidades de solución de conflictos a su interior, no debe convertirse en una vía de desarticulación, desatención y reducción del afecto entre padres e hijos.

La baja cantidad de nacimientos en cada pareja plantea además varias interrogantes sobre las generaciones futuras, mayoritarias de “hijos únicos”; nosotros quisiéramos señalar al menos dos: ¿cómo evitar el individualismo en la educación hogareña o cómo compensarlo en una sociedad que apunta a valores y proyectos colectivos?, y ¿quién “cuidará” a los futuros ancianos?

La emigración externa ha evolucionado de diferente forma a lo largo de estos años, y las consecuencias de estos movimientos para la familia cubana también son diferentes en distintos momentos: desde la ruptura de vínculos de relación a inicios de la Revolución, hasta la búsqueda de los lazos perdidos en la década de los noventa y en la actualidad.

Creemos que, en general, una influencia notable de la emigración externa es la transmisión de valores correspondientes a modos de vida diferentes al que predomina en nuestra sociedad, el surgimiento de expectativas materiales de consumo que trascienden las posibilidades que existen en el país, y además, el afianzamiento de las diferencias sociales. A ello se vincula un elemento de gran importancia: no siempre el trabajo constituye la vía posible para la satisfacción de las necesidades familiares. Todo ello genera contradicciones, no siempre desarrolladoras, entre el estilo de vida familiar y el promovido por la sociedad, y por tanto inseguridades, insatisfacciones, y falta de compromiso con el proyecto social que defendemos.

Otras peculiaridades de la familia cubana de hoy también señalan nuevos retos políticos y sociales en este inicio de siglo. Una de suma importancia, la resistencia al cambio de los patrones tradicionales de género en el desempeño de los roles familiares, aún genera contradicciones. Aunque la mujer haya avanzado extraordinariamente en estos años y haya alcanzado espacios sociales que antes tenía vedados, aunque se hayan logrado eliminar algunos prejuicios de género y minimizar otros, “los roles femeninos y masculinos siguen estando pautados y transmitidos desde una educación sexista desarrollada principalmente a través de expectativas de roles segregados según el sexo y que se transmiten fundamentalmente en la familia” (15)

Esta realidad exige concepciones educativas que ayuden a romper con la visión tradicionalista de estos roles sin crear igualitarismos falsos o yuxtaposiciones indebidas de lo masculino y lo femenino, pero además requiere que ese enfoque socializador se produzca en un contexto social de mayor desarrollo económico que garantice servicios sociales de apoyo al trabajo doméstico y la solución de los problemas materiales más acuciantes.

La familia enfrenta también otros obstáculos: dificultades en la comunicación intrafamiliar; problemas en las relaciones para el respeto de límites, espacios y de la autoridad personal; utilización de métodos y procedimientos educativos inadecuados en la socialización de los más jóvenes; y otros, más cercanos a estilos de vida y de relación interpersonal, a la subjetividad grupal, que deben ser atendidos socialmente a través de técnicas de orientación familiar -que incluyen la terapia para los hogares con disfunciones severas- y de la preparación de los jóvenes para la relación de pareja y para la vida familiar. Estos obstáculos requieren ser vistos desde la interrelación dialéctica entre familia y sociedad, visión que incluye el despliegue de esfuerzos desde la familia y desde toda la sociedad en su conjunto.

Todos estos elementos constituyen retos para el futuro, pero el principal desafío de hoy y para el mañana, en nuestro criterio, es que la sociedad considere a la familia un

verdadero agente activo del desarrollo social: la “célula” en la que se crea y consolida la democracia social, donde se vivencian y enfrentan las crisis sociales, y donde la mayoría de los ciudadanos- y sobre todo los menores y los mayores- encuentran apoyo, afecto y, especialmente, seguridad.

Creemos firmemente que la familia cubana, hoy, no está en crisis como algunos pretenden afirmar, considerando como tal la desintegración de este grupo social por la pérdida de valores y tradiciones. En Cuba se manifiestan tendencias mundiales y latinoamericanas en la evolución de este grupo, pero también poseemos nuestras propias peculiaridades en el desarrollo familiar.

En todas nuestras investigaciones, de una u otra forma, los sujetos- de todas las edades y de todos los grupos sociales- reconocen y destacan el papel de la familia en la cotidianeidad y su importancia como elemento fundamental en sus proyectos de vida futura. La familia, en nuestro país, evoluciona, pero sigue siendo el “primer recurso y el último refugio” para la mayoría de sus miembros.

NOTAS

(1) En el trabajo de Ana Vera Estrada, **Cuba. Cuaderno sobre la familia** (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997), se aborda el tema de la familia en la época colonial, pero según declara la propia autora (pág. 9), no con la intención de reconstruir su historia, sino más bien con el ánimo de comprender mejor su función formadora de la personalidad del individuo y su dimensión cultural.

(2) Véase ICIODI, 1975, **Investigación sobre la distribución del tiempo y las facilidades en la distribución y los servicios en la mujer trabajadora**. La Habana.

(3) Véase CIPS, **Resultados de investigación del Departamento de Estudios sobre familia**. La Habana, 1996.

(4) Véase CIPS, **Posibles impactos del Período Especial en la familia cubana**. La Habana, 1992.

(5) Véase Mayda Álvarez, Mareelén Díaz y otros, **La familia cubana. Cambios, actualidad y retos**. CIPS, La Habana, 1996.

(6) El registro Nacional de Consumidores es la dependencia del Ministerio de Comercio Interior que regula y controla el suministro normado de ciertos productos básicos, fundamentalmente alimenticios a toda la población, agrupada en “núcleos de consumidores”, los cuales coinciden por lo general con los núcleos familiares.

(7) Ídem nota (4)

(8) Ver CIPS, **La familia cubana. Situación actual y proposiciones para su fortalecimiento**. Serie Monografías UNICEF-Cuba. No.6. La Habana 1994 (Pág. 7). Aquí se describen aspectos que pueden considerarse como rasgos positivos en la caracterización de parejas y familias jóvenes.

(9) En la investigación **Caracterización del modo de vida de las familias obreras y de trabajadores intelectuales y cumplimiento de su función formadora de los hijos adolescentes y jóvenes** del CIPS (La Habana, 1990), se exponen ampliamente los factores que favorecen y obstaculizan el funcionamiento de estas familias.

(10) Un análisis más detallado al respecto puede encontrarse en **Tendencias de la formación de parejas y familias en la población joven de Cuba**, investigación realizada por el Departamento de Estudios sobre Familia del CIPS en 1989.

(11) Ver Domínguez, María Isabel y María Elena Ferrer, **Integración social de la juventud cubana: reflexión teórica y aproximación empírica**. (CIPS,1996)

(12) Ver informe final de investigación **Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio**, Mareelén Díaz y otros, CIPS, 2001.

(13) En el trabajo **La Familia Cubana: Cambios, actualidad y retos**” (CIPS, 1996), se entrevistó a más de 40 especialistas y personas directamente vinculadas al trabajo con las familias. Una de las interrogantes estaba dirigida a la identificación de los problemas prioritarios más generales que afectan en la actualidad a la familia cubana y los efectos que estos provocan. La síntesis que se presenta en este artículo incluye las opiniones de mayor consenso, a partir de las prácticas profesionales de esos especialistas y los resultados de investigación del Departamento de Estudios sobre Familia del CIPS.

(14) Para ampliar la información sobre tercera edad, puede verse el informe de investigación **La tercera edad en Cuba. Un acercamiento sociodemográfico y sociopsicológico**. Alberta Durán y Ernesto Chávez (CIPS 1997).

(15) Ver, en trabajo anterior, la página 15.

La Habana, marzo de 2003